



Maria Eugenia Lopera Monsalve
Cámara de Representantes
Departamento de Antioquia

Bogotá D.C noviembre de 2025



Señor
Camilo Esteban Ávila Morales
Presidente Comisión Séptima constitucional
Cámara de Representantes

Proposición N° 11

Tema: Proposición Citación control político a la Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio **HELGA MARÍA RIVAS ARDILA**.

En ejercicio de la función pública que desarrollamos como Representantes a la Cámara y de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de 1991, en los artículos 233, 234, 237, 238, 240, 242 y 243 de la Ley 5 de 1992, solicito a la Mesa Directiva citar a debate de control político a la Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio **HELGA MARÍA RIVAS ARDILA**, para que, en fecha y hora que determine la Mesa Directiva, comparezca ante la Comisión Séptima Constitucional Permanente.

Anexo al presente cuestionario con (63) preguntas.

Cordialmente,


MARIA EUGENIA LOPERA MONSALVE
Representante a la Cámara
Departamento de Antioquia

XPROBADA
25 NOV 2025

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Carrera 7 N° 8 – 68 Edificio Nuevo del Congreso
Oficina 535B



Maria Eugenia Lopera Monsalve
Cámara de Representantes
Departamento de Antioquia

PREGUNTAS MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

1. ¿Cuáles son los resultados principales obtenidos en la implementación del programa Basura Cero por municipios y departamentos?
2. Como se han fortalecido los instrumentos tendientes al desarrollo de modelos de economía circular en el diseño y la fabricación productos, fomentando aplicación del análisis ciclo de vida?
3. ¿Como se viene garantizando la participación de los sectores productivos y organizaciones recicladores de oficio en el desarrollo de modelos de economía circular?
4. Presentar las evidencias de la participación de los sectores productivos y organizaciones de recicladores de oficio por municipio y departamentos para el desarrollo de modelos económica circular.
5. ¿Cuándo y en que municipios y departamentos se viene implementando el programa de asistencia técnica que permita fortalecer capacidades técnicas y operativas los entes territoriales, prestadoras del servicio público de aseo y comunidades organizadas a través de los Pactos Territoriales por Basura para la estructuración proyectos orientados a la gestión integral de residuos en zonas rurales y urbanas?
6. ¿Cuáles son los principales resultados por municipios y departamentos de la implementación del programa de asistencia técnica que permita fortalecer capacidades técnicas y operativas los entes territoriales, prestadoras del servicio público de aseo y comunidades?
7. ¿Cuáles son las estrategias para que los entes territoriales, prestadoras del servicio público de aseo y comunidades a mecanismos nacionales e internacionales de financiación y fortalecimiento de la economía circular?
8. ¿Cuáles entes territoriales han accedido a mecanismos nacionales e internacionales de financiación y fortalecimiento de la economía circular? ¿Qué monto y plazos se establecieron para esos mecanismos de financiación?

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Carrera 7 N° 8 – 68 Edificio Nuevo del Congreso
Oficina 535B



María Eugenia Lopera Monsalve
Cámara de Representantes
Departamento de Antioquia

9. ¿Cuáles prestadores del servicio público de aseo han accedido a mecanismos nacionales e internacionales de financiación y fortalecimiento de la economía circular? ¿Qué monto y plazos se establecieron para esos mecanismos de financiación?
10. ¿Cuáles comunidades han accedido a mecanismos nacionales e internacionales de financiación y fortalecimiento de la economía circular? ¿Qué monto y plazos se establecieron para esos mecanismos de financiación?
11. ¿Cuáles instrumentos normativos y regulatorios, que incentiven de comportamiento en la ciudadanía, en relación con el consumo consciente y responsable han elaborado desde el Ministerio?
12. ¿Cuáles son los resultados de la implementación de esos instrumentos normativos y regulatorios, que incentiven de comportamiento en la ciudadanía, en relación con el consumo consciente por municipios y departamentos?
13. ¿Cuáles instrumentos normativos y regulatorios, que incentiven la cultura de separación en fuente y gestión diferenciada de las corrientes de ordinarios y especiales han elaborado desde el Ministerio?
14. ¿Cuáles son los resultados de la implementación de esos instrumentos normativos y regulatorios, que incentiven la cultura de separación en fuente y gestión diferenciada de las corrientes de ordinarios y especiales por municipios y departamentos?
15. Cuáles programas de cultura ciudadana y sensibilización ambiental relacionados con consumo consciente y responsable, la separación en la fuente y la gestión diferencial de residuos, manera articulada con los de oficio y sus organizaciones, buscando promover un cambio cultural, ¿se han elaborado desde el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio en apoyo con otras entidades de orden nacional?
16. ¿Cuáles son los resultados de la implementación de los programas de cultura ciudadana y sensibilización ambiental relacionados con consumo consciente y responsable, la separación en la fuente y la gestión diferencial de residuos, por municipios y departamentos?

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Carrera 7 N° 8 – 68 Edificio Nuevo del Congreso
Oficina 535B

Maria Eugenia Lopera Monsalve
Cámara de Representantes
Departamento de Antioquia

17. ¿Cuáles son los incentivos desarrollados tendientes a reconocer los beneficios derivados de la actividad de aprovechamiento prestada por las organizaciones de recicladores oficio, y que promuevan entrega de residuos aprovechables por parte de los a estas organizaciones liderados por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio?
18. ¿Cuáles son los resultados por municipios y departamentos asociados a la aplicación de incentivos desarrollados tendientes a reconocer los beneficios derivados de la actividad de aprovechamiento prestada por las organizaciones de recicladores oficio, y que promuevan entrega de residuos aprovechables por parte de los a estas organizaciones liderados por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio?
19. ¿Cuáles productos de difícil reciclabilidad con énfasis en importancia ambiental, en áreas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas - SINAP , han sido sustituidos y en qué cantidad?
20. ¿Cuáles productos de difícil reciclabilidad con énfasis en importancia ambiental, han sido sustituidos y en qué cantidad por municipios y departamentos?
21. ¿Como se han implementado, por parte Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, los mecanismos de apoyo financiero orientados a fortalecer las organizaciones de recicladores oficio que la actividad de aprovechamiento en el marco del servicio público aseo, como a impulsar el arranque y puesta en marcha iniciativas manejo de sólidos involucren y beneficien las comunidades?
- 22.¿Cuáles son los criterios diferenciales de asignación, en armonía con clasificación de las organizaciones de recicladores de oficio señaladas en el Decreto 1381 2024 que fueron incorporados en los mecanismos de financiación?
23. ¿Cuáles son los resultados por organizaciones de recicladores de oficio clasificadas por municipios y departamentos de los mecanismos de financiación anteriores?
24. ¿Cuáles son los principales resultados por municipios y departamentos de la promoción, en el marco de la economía circular, la articulación entre el gobierno Nacional, empresarios, gremios y entidades territoriales, sectores productivos y

Maria Eugenia Lopera Monsalve
Cámara de Representantes
Departamento de Antioquia

organizaciones de recicladores de oficio, de la comercialización de residuos aprovechables, bajo los principios y regulaciones en materia mercantil y fiscal?

25. ¿Cuáles asociaciones de iniciativa público-popular con los recicladores oficio y sus organizaciones, como convenios solidarios u otra forma de contratación pública, para desarrollo de o la provisión bienes y servicios relacionados con la prestación la actividad de aprovechamiento en marco del servicio público de aseo, se han concretado por municipios y departamentos?

26. ¿Cuáles proyectos se han desarrollado por el Ministerio Vivienda, Ciudad y Territorio, que faciliten el acceso a fuentes de financiación de proyectos orientados a fortalecer la capacidad operativa por parte de organizaciones de recicladores oficio que presten la actividad aprovechamiento en el marco del servicio público aseo por municipios y departamentos?

27. ¿Cuáles son los montos de esos proyectos y horizontes de ejecución?

28. ¿Cuáles son los principales resultados de los proyectos orientados a fortalecer la capacidad operativa por parte de organizaciones de recicladores oficio por municipios y departamentos?

29. Cuál mecanismo efectivo desarrolló el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio que priorice inversión con recursos del Incentivo Aprovechamiento y Tratamiento de Residuos Sólidos - IAT para la financiación de proyectos presentados por las organizaciones de recicladores oficio que actividad aprovechamiento en el marco del público de aseo?.

30. ¿Cuáles son los principales resultados del mecanismo efectivo por municipios y departamentos?

31. Cuantas asistencias técnicas orientadas a fortalecer las capacidades técnicas y operativas de las organizaciones de oficio en la formulación y presentación de proyectos se han realizado por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio por municipios y departamentos? .

32.¿Cuáles son los principales resultados de las asistencias técnicas realizadas por el Ministerio por municipios y departamentos?



María Eugenia Lopera Monsalve
Cámara de Representantes
Departamento de Antioquia

33. ¿Cuántas personas y organizaciones se han fortalecido en su capacidad operativa municipios y departamentos?
34. ¿Qué acciones a implementado el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, sobre las disposiciones relativas al subsidio vivienda para los recicladores de oficio y establecer disposiciones orientadas al acceso y mejoramiento de vivienda para dicha población por municipios y departamentos?.
35. ¿Cómo fue modificado el mecanismo de evaluación y viabilización de proyectos del sector agua y saneamiento que soliciten apoyo a la Nación, incorporando de asignación de recursos que incentiven y prioricen la financiación proyectos que incluyan los componentes de aprovechamiento y tratamiento de residuos, en el marco del servicio público de aseo?. Anexar el documento donde se define el mecanismo modificado.
36. ¿Cuándo se realizará y en qué componentes técnicos la actualización por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Titulo F del Reglamento del de Agua y Saneamiento Básico - RAS, con el propósito de impulsar el desarrollo infraestructuras asociadas a las actividades aprovechamiento y tratamiento residuos en proyectos de diferentes escalas y tecnologías?
37. ¿Cuáles son los lineamientos específicos para la implementación de medidas para la captura, almacenamiento, monitoreo y medición biogás producido en tratamiento o disposición residuos, ¿en marco del servicio público? Anexar los documentos en los cuales se establecen dichos lineamientos.
38. ¿Cuáles instrumentos normativos, regulatorios y financieros orientados a promover la recolección y transporte selectivo de las diferentes corrientes de residuos, así como a incentivar la transición de rellenos sanitarios hacia Parques Tecnológicos y Ambientales (PTA), ha elaborado el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio?
39. ¿Cuáles son los principales resultados de transición de rellenos sanitarios a parque tecnológicos y ambientales en el país por municipios y departamentos?.
40. ¿Cuántos mecanismos de asistencia técnica, en el marco de los Gestores de Planes Departamentales de agua y Saneamiento, se han realizado para acompañar a los operadores en la transición de rellenos sanitarios hacia Parques Tecnológicos

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Carrera 7 Nº 8 – 68 Edificio Nuevo del Congreso
Oficina 535B



Maria Eugenia Lopera Monsalve
Cámara de Representantes
Departamento de Antioquia

y Ambientales, y en la estructuración de nuevos parques con énfasis en soluciones de impacto regional.

41. ¿Cuáles son los principales resultados en la implementación de mecanismos de asistencias técnicas realizados para acompañar a los operadores en la transición de rellenos sanitarios hacia Parques Tecnológicos y Ambientales, y en la estructuración de nuevos parques con énfasis en soluciones de impacto regional por municipios y departamentos?. Anexar listados de asistencia y actas de las asistencias técnicas brindadas.

42. ¿Cómo se plantea el fortalecimiento de estrategias tecnológicas y comunitarias que puedan implementarse en los municipios del País para aumentar el aprovechamiento de los residuos orgánicos mediante compostaje o biodigestión?

43. ¿Cómo puede la ciudadanía participar activamente en la eliminación progresiva de plásticos de un solo uso y qué incentivos nacionales, departamentales y municipales podrían fortalecer este proceso?

44. ¿Qué indicadores ambientales y operativos se han planteado para los municipios desde el nivel nacional para evaluar la eficacia del sistema de Gestión Basura Cero en los territorios?

45. Que indicadores se han evaluado y cuales han sido sus resultados por municipios, Departamento y País sobre la eficacia del sistema de gestión basura cero?

46. ¿Qué modelos de recolección selectiva se han planteado y resultan más viables para mejorar el aprovechamiento de residuos orgánicos y reciclables en zonas urbanas y rurales?

47. ¿Se tiene seguimientos de los modelos implementados y cuales han sido los resultados?

48. ¿Acorde con los resultados obtenidos que planes de mejora se vienen implementando?

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Carrera 7 N° 8 – 68 Edificio Nuevo del Congreso
Oficina 535B



Maria Eugenia Lopera Monsalve
Cámara de Representantes
Departamento de Antioquia

49. ¿Cómo puede optimizarse la infraestructura de compostaje municipal para reducir la cantidad de residuos orgánicos enviados a rellenos sanitarios y disminuir emisiones de gases de efecto invernadero?

50. ¿Qué rol pueden cumplir los ciudadanos en la vigilancia comunitaria de las metas de Basura Cero y en la promoción de buenas prácticas en los barrios y veredas?

51. ¿Se están realizando seguimientos a la implementación de los principios de economía circular en la gestión municipal para reducir la generación de residuos y fomentar negocios verdes asociados al reciclaje y la valorización orgánica?

52. ¿Qué alternativas sostenibles pueden adoptarse en instituciones educativas, comerciales y de servicios para reemplazar los plásticos de un solo uso sin afectar sus operaciones?

53. ¿Se está articulando el trabajo entre municipios, asociaciones de recicladores, empresas de servicios públicos y ciudadanía para consolidar un sistema de gestión basura cero en los territorios?

54. ¿Qué estrategias nacionales se están fortaleciendo para apoyar técnica y financieramente a los municipios en la transición hacia sistemas Basura Cero y la economía circular?

55. ¿Cómo garantizará el Gobierno Nacional la implementación efectiva de la Ley 2232 de 2022 sobre la eliminación gradual de plásticos de un solo uso, especialmente en territorios con baja capacidad institucional?

56. ¿De qué manera se está integrando a los recicladores de oficio en las políticas nacionales de aprovechamiento y valorización de residuos, asegurando su formalización y condiciones dignas de trabajo?

57. ¿Qué acciones nacionales se contemplan para ampliar la infraestructura de tratamiento de residuos orgánicos, como plantas de compostaje, biodigestores o soluciones rurales descentralizadas?

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Carrera 7 N° 8 – 68 Edificio Nuevo del Congreso
Oficina 535B



Maria Eugenia Lopera Monsalve
Cámara de Representantes
Departamento de Antioquia

58. ¿Qué mecanismos de seguimiento y control implementará el Gobierno para verificar el cumplimiento de las metas nacionales de reducción de residuos enviados a rellenos sanitarios?
59. ¿Cuáles lineamiento técnicos y normativos se definirán a nivel nacional para la implementación de los planes de contingencia asociados a la disposición de residuos sólidos en los rellenos sanitarios que permitan activar, implementar y superar el estado de contingencia ambiental?
60. ¿Cómo realizar un manejo diferencial sobre la aplicabilidad y exigencia de cumplimiento de los planes de gestión integral de residuos sólidos con sus metas de aprovechamiento y la cantidad de residuos dispuesto en los rellenos sanitarios?
61. ¿Qué orientación dar a los municipios y prestadores de servicio público de aseo, cuando los municipios generar mayor cantidad de residuos que lo establecido en los PGIRS?
62. ¿Qué orientación y medidas de acción se deben tomar con los municipios y prestadores del servicio público de aseo que no cumplen con las cifras de aprovechamiento establecidas en su PGIRS y que llevan a los rellenos sanitarios mayor cantidad de residuos que la establecida en los PGIRS?
63. ¿Qué orientación técnica y normativa da el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio si no se da cumplimiento a las cifras e indicadores de los PGIRS, y qué implicaciones tendrá para los municipios y prestadores del servicio de aseo, podrá ser penalizado dentro del cobro tarifario, con un recargo a partir de cada tonelada o metro cúbico, dispuesto por fuera del valor que corresponda o como sería el manejo de dicha situación?

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Carrera 7 N° 8 – 68 Edificio Nuevo del Congreso
Oficina 535B